

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES DIEZ Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En el cantón Balalo, a las diez horas del día viernes diez y ocho de Marzo de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A., ubicada en las calles Bolívar # 709 entre Quito y Chile, se reúnen sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías los siguientes Accionistas:

- 1.- AGUAYO LAVAYEN LOTARIO RENATO propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa de un Dólar (US\$ 1.00), cada una.
- 2.- BUSTAMANTE ROSERO MARCO TULLIO propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una.
- 3.- CARDENAS ASECIO ARTURO MIGUEL propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 4.- COCHANCELA AYALA JOSE LUIS propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 5.- COCHANCELA MARCA LUIS ALEJANDRO propietario de 69 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 6.- DOMINGUEZ VEGA SILVIO ALEJANDRO propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa de un Dólar (US\$ 1.00),
- 7.- GARCIA ESPINOZA FLURGENCIO LINARIO propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa de un Dólar (US\$ 1.00),
- 8.- GOMEZ TOLEDO JUAN CARLOS propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 9.- GOMEZ TOLEDO TEODORO FERNANDO propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 10.- GUAMAN SALAZAR SEGUNDO BALTAZAR propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 11.- GUZMAN MOLINA SAUL GUMERCINDO propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 12.- JAYA TEJEDOR FIDEL RAMIRO propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00),
- 13.- LEIVA GAONA SERGIO FELICITO propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 14.- MORQUECHO CRUZ MARIA AGRIPINA propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 15.- ORTEGA MEDINA JORGE ALBERTO propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);

- 16.- REYES ORDÓÑEZ JORGE LEONARDO propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 17.- SIBRI GARCIA GERMAN ALFONO propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00);
- 18.- VELEZ ESTRELLA GREGORIO LEONEL propietario de 52 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00); quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800.00), y nominativas de Un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una. El mismo que se encuentra pagado solo el 25 % (\$200.00); (Capital Suscrito no pagado \$ 600.00)

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Aprobar Cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2015**
- 2.- **Aprobar Informe de Gerente 2015.**
- 3.- **Aprobar Informe del Comisario Ing. Victor Hugo Eras Durán Periodo 2015.**
- 4.- **Conocer y Aprobar designación del Comisario para el Periodo 2015.**

Preside la sesión Jorge Alberto Ortega Medina y actúa como Secretario el Gerente Sr. Luis Alejandro Cochancela Marca.

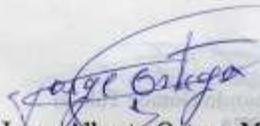
Toma la palabra el Señor Gerente y ante los presentes indica el primer y segundo punto del orden del día, en cuanto al primer punto **Aprobar Cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2015**, en los Estados Financieros del periodo 2015 se puede encontrar que hubo un pequeño movimiento de \$10,00 pero que no fue lo suficientemente positivo para la empresa puesto que ese ingreso no pudo cubrir un gasto de \$100.00 que mantuvo la empresa, por lo que los accionistas tuvieron que hacer un préstamo de \$90,00 para cubrir dicho valor y se obtuvo una pérdida (-) de USD\$ 90.00. Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad. En cuanto al segundo punto **Aprobar Informe de Gerente 2015** la compañía ha tenido una actividad mínima por lo que durante este periodo existe una pérdida de USD\$ 90.00 y, se espera que en el siguiente periodo ya pueda seguir con normalidad con su Actividad Económica y tenga un excelente progreso y pueda crecer por los esfuerzos de quienes forman parte de esta Compañía. Los Accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En lo que se refiere al tercer punto el Comisario Ing. Victor Hugo Eras Durán manifiesta su Informe ante los Accionistas e indica se ha llevado a cabo la revisión de los libros contables de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPT BALAO S.A. del año 2015, encontrando normalidad en

sus registros según las normas de Contabilidad generalmente aceptados. Cumpló con informarles de conformidad con lo dispuesto en la Superintendencia de Compañías. Los Accionistas lo aprueban por unanimidad

Siguiendo con el Orden del Día se pasa a tratar el Cuarto y el último Punto, toma la palabra el señor Presidente y expone que por la gran colaboración que ha tenido el Ing. Victor Hugo Eras Durán en la empresa se lo debería reelegir como Comisario para el periodo 2016, los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia los concurrentes.

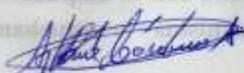
  
Jorge Alberto Ortega Medina  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
Luis Alejandro Cochancela Marca  
GERENTE - SECRETARIO-ACCIONISTA

  
Lotario Renato Aguayo Lavayen  
ACCIONISTA

  
Marco Tulio Bustamante Rosero  
ACCIONISTA

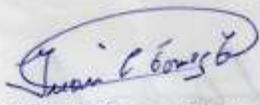
una revisión según las normas de Contabilidad y reportando  
noticias. Cuando en los informes de contabilidad con lo dispuesto  
en la Superintendencia de Sociedades. Los datos  
por anualidad.  
Nótese con el presente se trata a tratar el  
Punto sobre la parte del señor Presidente y expone que por la gran  
colaboración que ha estado el Sr. Víctor Hugo Escobar Buitán en la empresa  
se lo deberá considerar como Comisario para el periodo 2018, las  
acciones deberán sobre el tema y lo aprobaran por unanimidad.

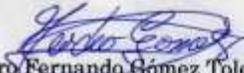
  
**Arturo Miguel Cárdenas Asencio**  
**ACCIONISTA**

  
**José Luis Cochancela Ayala**  
**ACCIONISTA**

  
**Silvio Alejandro Dominguez Vega**  
**ACCIONISTA**

  
**Flurgencio Linario García Espinoza**  
**ACCIONISTA**

  
**Juan Carlos Gómez Toledo**  
**ACCIONISTA**

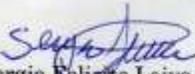
  
**Teodoro Fernando Gómez Toledo**  
**ACCIONISTA**

  
**Segundo Baltazar Guzmán Salazar**  
**ACCIONISTA**

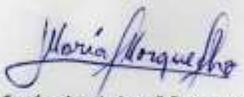
  
**Saúl Gumercindo Guzmán Molina**  
**ACCIONISTA**



Fidel Ramiro Jaya Tejedor  
ACCIONISTA



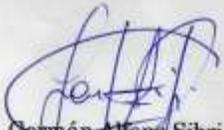
Sergio Felicitto Leiva Gaona  
ACCIONISTA



María Agripina Morquecho Cruz  
ACCIONISTA



Jorge Leonardo Reyes Ordoñez  
ACCIONISTA



Germán Alfonso Sibri García  
ACCIONISTA



Gregorio Leonel Velez Estrella  
ACCIONISTA

